



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



10º Ord.
EXP-UNC:0021904/2018

RESOLUCIÓN N° 325

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en Concordia University (Canadá), elevado por la alumna Sol Belén Bustos (Legajo N° 39.208.607);

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna Bustos ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Emerging Leaders in the Americas (ELAP), durante el segundo semestre del año 2016;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales a la alumna Sol Belén Bustos (Legajo N° 39.208.607), en la carrera de Licenciatura en Economía, con materias aprobadas en Concordia University (Canadá):

- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por "Temas Avanzados en Economía: Economía del Transporte"
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por "Economía Medioambiental Avanzada"
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por "Temas Seleccionados en Economía: Economía de la Población"

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM

Texto conforme Resolución Decanal N° 1088/2018

Instrumento suscripto mediante Firma Digital de acuerdo a Ley N° 25.506, cuyo original puede verificarse en www.digesto.unc.edu.ar